PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE	1/08/2026	HASTA	31/08/2026

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE LUIS LARA ANDRADE
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA

Datos del contrato supervisado:

NÚMERO DE CONTRATO	CPSP-034-2026	**FECHA DE CONTRATO**	14-07-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO SUSTANCIADOR 2 EN FASE DE JUZGAMIENTO, PARA FORTALECER LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA Y MISIONAL DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028		
CONTRATISTA	ALEXA SANDOVAL TRIANA		
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.117.549.284		
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO	16/07/2026		
FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	14/10/2026		
ASEGURADORA	POSITIVA		
CDP No.	094	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	07/07/2026

I. ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad	Descripción de la Actividad	Entregable	Periodo	Cantidad	Valor Total
1	Adelantar los procesos de seguimiento y control preventivo sobre las actuaciones de los servidores públicos municipales, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus funciones y la transparencia en los procesos desarrollados.	_Ayuda de Memoria _Informe de Actividad _Documento de la Actuación	Mensual	A demanda	$ 13.500.000
2	Adelantar la estructuración de los procesos disciplinarios en fase de juzgamiento, por la concurrencia de faltas disciplinarias.	_Ayuda de Memoria _Informe de Actividad _Documento de la Actuación	Mensual	A demanda	
3	Adelantar la proyección de trescientos (300)	_Ayuda de Memoria	Diaria	3	

	autos y/o decisiones administrativas, que faciliten el trámite de las investigaciones disciplinarias.	_Informe de Actividad _Documento de la Actuación			
4	Sustanciar y proyectar los actos administrativos, comunicaciones oficiales y documentos jurídicos requeridos por el Despacho para el ejercicio de sus funciones misionales y administrativas.	_Documento de la Actuación	Diaria	A demanda	
5	Rendir conceptos jurídicos sobre los asuntos disciplinarios que le sean consultados por el Despacho de la Personería Municipal de Florencia, para la ejecución de las actividades misionales de la Entidad.	_Documento de la Actuación	Mensual	A demanda	
6	Actualizar la base de datos y documentos del área disciplinaria, organizar el cronograma de los procesos disciplinarios, mediante la preparación logística y documental de las diligencias, el control y organización del acervo probatorio y el registro de las actuaciones, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, contradicción y el debido proceso.	_Documento de la Actuación	Mensual	A demanda	
7	Efectuar las notificaciones y comunicaciones de las actuaciones propias de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento, garantizando su oportunidad, validez y el respeto del debido proceso.	_Documento de la Actuación	Diaria	A demanda	
8	Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión, siempre que guarden relación con el objeto contractual y el Plan Estratégico Institucional 2024-2028.	_Documento de la Actuación	Mensual	A demanda	

II. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS EN EL PERÍODO:

Actividad	Actividad Contractual	Entregable	Período	Cantidad	Cumple (SÍ/NO)	Observaciones
2	Adelantar la estructuración de los procesos disciplinarios en fase de juzgamiento, por la concurrencia de faltas disciplinarias.	Se llevó a cabo la revisión y estructuración de los procesos en fase de Juzgamiento, a fin de determinar las actuaciones a adelantar para su trámite: PD 024-21 / PD 032-21 / PD 004-23 / PD 031-23 / PD 044-23 / PD 017-24.	Agosto	6	SÍ	La actividad contractual ejecutada, **cumple** con los criterios establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios.
3	Adelantar la proyección de trescientos (300) autos y/o decisiones administrativas, que faciliten el trámite de las investigaciones disciplinarias.	- Auto del 14 de agosto de 2026 que corrige la decisión contenida en el auto 200.03.01- 0114-26 del 24 de julio de 2026 Exp. 032-21 - Auto del 21 de agosto de 2026 que corre traslado para alegatos de conclusión Exp. 044-23 -Fallo de primera instancia del 14 de agosto de 2026 Exp. 004- 23.	Agosto	3	SÍ	La actividad contractual ejecutada, **cumple** con los criterios establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios.

6	Actualizar la base de datos y documentos del área disciplinaria, organizar el cronograma de los procesos disciplinarios, mediante la preparación logística y documental de las diligencias, el control y organización del acervo probatorio y el registro de las actuaciones, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, contradicción y el debido proceso.	Se revisó y actualizó la información contenida en la base de datos, asegurando que todos los registros estén completos, precisos y reflejen el estado actual de los procesos disciplinarios, además, incluye la incorporación de nuevos datos y la corrección de cualquier error o inconsistencia encontrada. Se organizó el cronograma de los procesos disciplinarios, lo que implica la planificación y estructuración de un cronograma detallado que permita gestionar de manera eficiente los tiempos y etapas de los procesos disciplinarios que adelanta la Personería Municipal de Florencia. Se lideró las actividades de archivo y/o digitalización de la documentación correspondiente se centra en la gestión y organización de los documentos físicos y digitales relacionados con los procesos disciplinarios. Incluye la clasificación, archivo y digitalización de la documentación,	Agosto	1	SÍ	La actividad contractual ejecutada, **cumple** con los criterios establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios.

		garantizando su accesibilidad y preservación.				
7	Efectuar las notificaciones y comunicaciones de las actuaciones propias de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento, garantizando su oportunidad, validez y el respeto del debido proceso	-200.28.01- 0204-26 del 3 de agosto de 2026. -200.28.01- 0205-26 del 3 de agosto de 2026. -200.28.01- 0216-26 del 21 de agosto de 2026. -200.28.01- 0217-26 del 21 de agosto de 2026 -200.28.01- 0219-26 del 21 de agosto de 2026 -200.28.01- 0220-26 del 21 de agosto de 2026 -200.03.01- 0121-26 del 14 de agosto de 2026 -200.03.01- 0127-26 del 24 de agosto de 2026. -200.03.01- 0130-26 del 28 de agosto de 2026.	Agosto	9	SÍ	La actividad contractual ejecutada, **cumple** con los criterios establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios.

III. VERIFICACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO:

Actividad	Obligación	Cumple (SÍ/NO)	Observaciones
1	Suscripción y Aprobación de Acta de Inicio.	SÍ	Cumple
2	Elaboración y Presentación del Plan de Trabajo.	SÍ	Cumple
3	Pago de Seguridad Social.	SÍ	Cumple

IV. VERIFICACION DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

Valor Total del Contrato	$ 13.500.000	**IBC**	$ 5.400.000=
Fecha de Inicio	Julio 16 de 2026	**Fecha de Terminación**	Octubre 14 de 2026
No. de Meses	Tres (03)	**Proyección de Aportes**	$ 1.567.200

VERIFICACIÓN PAGOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES									
PLANILLA PAGADA		SEGURIDAD SOCIAL COTIZADA				PARAFISCALES			VALOR PAGADO
NÚMERO	FECHA DE PAGO	DÍAS	SALUD	PENSIÓN	ARL	COMFACA	SENA	ICBF	
6030891724	2026/09/01	30	**$ 225.000**	**$ 288.000**	**$ 9.400**	$ 0=	$ 0=	$ 0=	**$ 522.400=**
	TOTAL	**30**	**$ 225.000**	**$ 288.000**	**$ 9.400**	**$ 0=**	**$ 0=**	**$ 0=**	**$ 522.400=**

Certifico que el contratista **[SÍ]** cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales de conformidad con las Ley 789 de 2002 por el período de ejecución y conforme al IBC del contrato.

V. BALANCE FINANCIERO A LA FECHA

Período Ejecución	Valor	Valor Pactado
Valor del Contrato	$ 13.500.000=	$ 13.500.000=
Valor Adicional	$ 0=	$ 0=
Valor ejecutado y pagado (previo)	$ 2.400.000=	$ 2.400.000=
Valor ejecutado (período del informe) (A)	$ 4.500.000=	$ 4.500.000=
Valor pendiente de ejecutar (B)	$ 6.600.000=	$ 6.600.000=
SUMAS IGUALES	**$ 13.500.000=**	**$ 13.500.000=**

RESUMEN	
Saldo a favor del contratista (A)	$ 4.500.000=
Saldo sin Ejecutar (B)	$ 6.600.000=

% DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Cumplimiento del Período del Contrato Valor Total Ejecutado en el Período *100% Valor Período de Cobro	$ 4.500.000* 100% / $ 4.500.000 = **100%**
Cumplimiento General del Contrato Valor Total Ejecutado del Contrato *100% Valor Total del Contrato	$ 6.900.000 * 100 / $ 13.500.000 = **51,11%**

VI. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se solicita al ordenador del gasto proceder con el pago en los términos señalados.

VII. ANEXOS

1. Informe de Actividades de agosto de 2026
2. Planilla de Pago de Seguridad Social

Fecha de elaboración: 04 de septiembre de 2026

SUPERVISOR
Jorge Luis Lara Andrade Firmado digitalmente por Jorge Luis Lara Andrade
JORGE LUIS LARA ANDRADE
Personero Municipal de Florencia